

Tarifas Establecidas Telefonía Movil

Empresa: ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

Servicio: CONTROL
LOCAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Nombre: Plan i

Fecha Inicio: 03/03/2015

**Numero de
Atención:** 611-7777

Web: <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

Características: Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el relanzamiento del plan tarifario denominado "Plan i ó ilimitado", (el "Plan Tarifario") vigente para su contratación a partir del 03 de marzo del 2015, cuyas condiciones y restricciones se detallan a continuación:

Nombre del Plan Tarifario	Valor del Plan Tarifario	Minutos libres otorgados por el Plan Tarifario
Plan i ó ilimitado	S/. 35.00	Servicio de Conexión Directa Entel®: Minutos ilimitados.
<u>Otros servicios:</u> El abonado podrá acceder al servicio de interconexión telefónica mediante Tarjetas Prepago o Recargas Entel.		

Tarifas por minutos adicionales de los servicios:

Servicio	Valor del servicio por minuto adicional
Conexión Directa Internacional ("CDI")*	S/. 0.416462
Interconexión telefónica a fijos a nivel nacional*	S/. 1.714209
Interconexión telefónica a móviles a nivel nacional*	S/. 1.714209
Envío de mensajes de texto hacia equipos terminales de Entel	S/. 0.168008
Envío de mensajes de texto hacia redes de otros operadores	S/. 0.222118

Tarifas adicionales de larga distancia internacional ("LDI"):

Las condiciones y tarifas aplicables a los consumos adicionales del servicio de LDI provisto por Entel, incluyendo las llamadas a Destinos Especiales, se encuentran publicadas en la página web de OSIPTEL, www.osiptel.gob.pe

Condiciones adicionales del Plan Tarifario:

- Las condiciones aplicables al servicio de Mensajería Entel se regirán por lo establecido en el aviso de publicación registrado en OSIPTEL.
- Las llamadas de LDI con destino a Cuba, Afganistán, Pakistán, India, Honduras y Filipinas no formarán parte de los minutos libres incluidos en el Plan Tarifario, sino que serán facturados independientemente de acuerdo a los consumos que realice cada cliente, según las condiciones y tarifas publicadas en la página web de OSIPTEL, www.osiptel.gob.pe
- Todos los precios incluyen IGV.

Restricciones:

- Plan exclusivo para clientes que soliciten la migración de un plan tarifario brindado a través de la tecnología iDEN a un plan tarifario brindado a través de la tecnología PCS.
- Máximo 1 unidad por cada solicitud de migración un plan tarifario.

*El valor de las llamadas de CDI y de aquellas realizadas a nivel nacional es redondeado al segundo.